

Unas palabras acerca de los observatorios

Claudia Bernazza

A lo largo de la década del noventa, en ámbitos académicos y de gestión se hicieron muy populares los “observatorios”, espacios que, en las ciencias sociales, emularon a los observatorios astronómicos de las ciencias duras.

Estos observatorios fueron creados en ámbitos universitarios, en ámbitos de gestión, también fueron creados por organizaciones de la sociedad civil y por los gremios. De hecho, organismos de crédito y de financiamiento como el Consejo Federal de Inversiones, por nombrar un caso argentino, apoyaron estas iniciativas.

Típico producto de los noventa, lo mismo que los *bancos de experiencias* y los *premios e incentivos a la innovación*, sobrevivieron cuando muchas de las propuestas de gestión de aquel período se desvanecieron, por una sencilla razón: fueron útiles, dieron datos e información a los decisores de políticas y a estudiosos de cada materia. A decir verdad, no fueron muy conocidos, y mucho de lo que estudiaron y observaron, fue leído, la verdad, por un puñado de internautas.

En todos los casos, se hicieron denodados esfuerzos por hacerlos conocidos. Se enviaron gacetillas a los medios de comunicación, se avisó en páginas de internet su existencia. Nadie dijo nada, nadie se escandalizó por su existencia. A nadie le llamó especialmente la atención.

Porque un observatorio observa: y hasta ahora, ningún telescopio ha horadado la Luna, por lo que en estos casos tampoco es esperable que los observatorios hagan daños irreparables en la realidad. Aunque claro, como el Hubble, un instrumento de observación se utiliza para obtener pistas, que luego permitirán actuar de una u otra manera.

En Méjico, España y Argentina, por nombrar algunos países, existen observatorios que monitorean políticas sociales, situación de grupos vulnerables, derechos de minorías, configuración del aparato público, entre otros temas. Estos observatorios fueron

promovidos desde el Estado y desde ámbitos académicos, incluso desde ámbitos gremiales. Sin ir más lejos, la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (Utpba) inauguró en mayo de 2002 un Observatorio Social y Político de Medios. En aquel momento, no recordamos que se hayan oído voces de alerta.

De hecho, el Observatorio de Discriminación en los Medios del que hoy todos hablan existe desde noviembre de 2006, cuando se firmó un convenio marco entre el COMFER y el INADI, destinado a posibilitar que el COMFER contara con el asesoramiento y la activa participación del INADI en el seguimiento de los contenidos de los servicios de radiodifusión dentro de la temática que concierne al Plan Nacional contra la Discriminación. En marzo de 2007 se incorpora el Consejo Nacional de la Mujer, y se conforma así un grupo interinstitucional que, en lo que respecta a las cuestiones de género, vela por la prevención y erradicación de la violencia y la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y varones.

Por entonces, nadie dijo nada. Seguramente, si en aquel momento se hubiera consultado, hasta se hubiera elogiado la iniciativa.

En uso de sus atribuciones, en abril de este año, y a partir de la lectura de un informe de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, la presidenta instruye a los titulares del observatorio para que inviten a participar a las facultades de ciencias sociales.

Una pregunta: el alboroto que se armó ¿no responderá a razones que nadie explica en voz alta?

La Plata, abril 2008